

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 21/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A., SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, "SCO"), sociedad participada al 100% por GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., ha transmitido en el día de hoy la totalidad de su participación en las sociedades RESA/SIRESA, dedicadas a la titularidad, gestión integral, explotación y administración de residencias estudiantiles, por un importe total de 14,3 millones de euros.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 13 de julio de 2011.

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración de
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.